



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

BASES

CONCURSO DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA 2019

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

1. OBJETIVO

La Dirección de Investigación (DINV) de la Vicerrectoría de Investigación (VRI) abre su convocatoria al concurso **“Investigación Interdisciplinaria 2019”** el cual está orientado a estimular el trabajo conjunto entre expertos/as de diferentes disciplinas para abordar temáticas que no se hayan estudiado desde el punto de vista interdisciplinario. Se espera además que, a partir del desarrollo de estas investigaciones interdisciplinarias, sea un impulso para generar postulaciones a fondos externos, comenzar codirección de tesis y publicaciones conjuntas, entre otros.

2. REQUISITOS

- Cada participante debe tener la calidad de académico/a titular, asociado/a o asistente de la Universidad, con al menos 22 horas contractuales. De existir modificaciones en estas condiciones contractuales para cualquiera de los investigadores durante el desarrollo del proyecto, deberán informar a la DINV para que ésta determine su continuidad y la modalidad a seguir.
- Presentar un proyecto de investigación interdisciplinaria que contribuya al logro de uno o más de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU) (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)
- El equipo deberá estar conformado por un mínimo de dos académicos/as que pertenezcan a unidades académicas diferentes y trabajen en disciplinas distintas. Cada académico/a podrá actuar como coordinador en un solo proyecto y se deberá identificar claramente cuál será el aporte de cada investigador/a al proyecto.
- Cada participante deberá contar con el apoyo del Director/a de Investigación de la unidad académica.
- Contar con las aprobaciones éticas y de seguridad, si corresponde, en el marco del Reglamento sobre Comités Ético Científicos de la UC, a más tardar el 26 de marzo de 2020. De no contar con la aprobación necesaria a la fecha señalada, debido a retrasos injustificados incurridos por el equipo de investigadores, se pondrá término al proyecto.
- Todos los investigadores deberán tener al día sus informes finales de proyectos financiados por la DINV al cierre de la postulación.

3. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- No pueden destinarse honorarios para los/as académicos.
- Solo se puede viajar en clase económica.
- No se permite compra de equipamiento.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

4. BENEFICIOS

- a. Monto máximo de **\$6.000.000** (seis millones de pesos) anuales, por un máximo de dos años, para financiar los siguientes ítems¹: honorarios para ayudantes de investigación, viajes y gastos de operación.
- b. Todos los montos deberán venir debidamente justificados en el presupuesto al momento de la postulación.
- c. Adicionalmente, si el proyecto posee un componente de innovación o investigación aplicada puede optar a los beneficios ofrecidos en el programa [Red Semilla](#) del **Centro de Innovación UC Anacleto Angelini**. (ver detalles en Anexo 2)

5. POSTULACIÓN

Las postulaciones se realizarán mediante la [ficha en línea](#), donde debe adjuntarse el [formulario Word](#) y [el formato de presupuesto](#) que están disponible en la [página web del concurso](#)

Documentación Requerida

- ✓ Formulario de postulación disponible en el sistema de postulación en línea, con firma del Director/a de investigación de la Unidad Académica. No se aceptarán postulaciones enviadas por otras vías.
- ✓ Comprobante de envío de la Ficha de Presentación de una Nueva Investigación a la Unidad de Ética y Seguridad de la Investigación, de acuerdo al procedimiento indicado en <http://investigacion.uc.cl/Etica-UC/instructivos-e-informacion-relevante.html>

6. ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN

Sólo serán válidas aquellas postulaciones que cumplan con el envío de la postulación en línea con la totalidad de la información requerida. La información ingresada en la postulación, así como el contenido de los documentos adjuntos, será de exclusiva responsabilidad de cada postulante.

Las postulaciones recibidas serán revisadas en primera instancia para determinar su cumplimiento respecto de las presentes bases, incluyendo el carácter interdisciplinario y la contribución a los ODS de cada propuesta.

Aquellos proyectos que superen la etapa anterior, serán evaluados por un panel de expertos/as, bajo los siguientes criterios:

- a. Aproximación interdisciplinaria del problema en estudio y su vinculación al/ los ODS (40%)
- b. Calidad y originalidad de la propuesta (35%)
- c. Relevancia del proyecto (15%)
- d. Propuesta de actividades interdisciplinarias futuras como consecuencia del proyecto y su factibilidad. (10%)

¹ Ver detalle de ítems y montos máximos permitidos en anexo.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

7. ADJUDICACIÓN

Una vez concluido el proceso de evaluación, un comité de fallo conformado por la DINV revisará los proyectos y determinará su selección, de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación y el presupuesto disponible. Este comité podrá además validar nuevamente el carácter interdisciplinario de cada propuesta, lo cual será requisito para ser elegible.

Los resultados del concurso serán informados a los/as académicos/as postulantes y a los/as decanos/as, a través de correo electrónico.

8. COMPROMISOS DEL INVESTIGADOR/A RESPONSABLE DEL PROYECTO

El coordinador/a que se adjudique el proyecto debe participar de los siguientes hitos:

- **Reunión de Inicio – abril-mayo 2020:** Debe presentar una breve exposición del proyecto y los objetivos a desarrollar.
- **Reunión de Avance – abril-mayo 2021:** Presentación de resultados a la fecha del proyecto.
- **Seminario de Cierre – abril-mayo 2022:** Presentación de resultados finales del proyecto.

De estas reuniones participarán académicos/as UC invitados/as, quienes entregarán retroalimentación a los coordinadores de los proyectos. El seminario final será un evento donde todos los proyectos adjudicados presentarán sus resultados frente a la comunidad UC.

Además, deberán cumplir con la entrega del informe de gastos anualmente, según el formato establecido por la DINV, el cual deberá **ser enviado en original** y debidamente firmado por la Unidad Administradora de fondos de su unidad académica, antes de asistir a cada reunión de las señaladas anteriormente.

9. FECHAS DEL PROCESO

- ✓ **Apertura período de postulación:** Viernes 6 de septiembre de 2019.
- ✓ **Cierre del período de postulación:** Martes 15 de octubre de 2019.
- ✓ **Periodo de Evaluación:** Octubre- Noviembre 2019.
- ✓ **Entrega de resultados del concurso:** Diciembre 2019.
- ✓ **Certificación Coordinación de Ética y Seguridad:** aquellos proyectos que resulten seleccionados deberán dar curso al proceso de aprobación ética, de acuerdo a lo requerido para obtener el Acta de Aprobación Ética y/o Seguridad, si corresponde, la cual deberá ser entregada a más tardar el 26 de marzo de 2020. De no contar con la aprobación necesaria a la fecha señalada, debido a retrasos injustificados incurridos por el equipo de investigación, se pondrá término al proyecto.
- ✓ **Inicio del proyecto:** lunes 6 de abril de 2020.

10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Las consultas deberán realizarse a la Coordinadora del Concurso de la Dirección de Investigación, Sofía Cubillos, al correo electrónico smcubillos@uc.cl, anexo 5669.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ANEXO 1

ÍTEMS A FINANCIAR

El monto adjudicado podrá ser distribuido de acuerdo a los siguientes ítems, considerando los montos máximos según corresponda:

I. **Honorarios para ayudantes de investigación:** todos equivalentes a media jornada, distribuidos de acuerdo a los siguientes topes máximos mensuales:

- a. Tesista: \$150.000
- b. Alumno ayudante: \$100.000
- c. Personal técnico o profesional de apoyo: \$400.000

II. **Viajes:**

- a. Para recolección de datos en terreno: Viáticos \$100.000 diario máximo y pasajes en clase económica.
- b. Para Congresos internacionales: para presentar los resultados de la investigación, solamente para el segundo año de proyecto, con un máximo de \$1.500.000 para los ítems de pasajes en clase económica y/o viáticos.

III. **Gastos de operación:** según requerimientos del proyecto.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

ANEXO 2

BENEFICIO ADICIONAL:

PROGRAMA RED SEMILLA UC

Los postulantes del Concurso Interdisciplina 2019 pueden optar de manera adicional a los beneficios que entrega el programa Red Semilla, iniciativa del Centro de Innovación UC Anacleto Angelini que busca apoyar y desarrollar proyectos de investigación e innovación interdisciplinarios de académicos e investigadores UC junto al apoyo de instituciones del sector privado y/o público.

Las principales condiciones de pertinencia de los proyectos presentados son:

- Abordar la solución desde la interdisciplina e integrar al menos a una institución proveniente del sector público y/o privado a través de una carta de apoyo, que puede ser entregada después de haber sido adjudicado el Concurso Interdisciplina 2019 (diciembre 2019 o enero 2020).
- Apuntar a conseguir un objetivo con resultados de alto impacto a mediano y largo plazo, en término económico, social y/o medioambiental, mediante una iniciativa caracterizada por un alto grado de innovación.

Los beneficios generales son:

- Acceder a la propuesta de valor del Centro de Innovación UC que considera prospección de proyectos de I+D con la industria, apoyo y conexión con la Dirección de Emprendimiento del Centro de Innovación UC, acceso a seminarios, actividades de formación y orientación especializada, encuentros de networking, acceso a infraestructura (FabLab), apoyo en difusión, entre otros.
- Espacio de trabajo colaborativo gratuito en el piso 9 del Centro Innovación UC para el equipo el proyecto (cupos asignados según necesidades del proyecto). Este será facilitado por un período de 1 año (con posibilidad de extensión por un periodo adicional) e incluye estaciones de trabajo, espacios compartidos, impresora multifuncional y 2 salas de reuniones compartidas entre los proyectos seleccionados.
- Posibilidad de realización de un evento (seminario, taller, entre otros) relativo a la temática del proyecto, en conjunto y con apoyo del Centro de Innovación UC en uno de los auditorios.